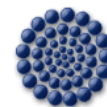




COLMICH



CONACYT

**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

## **PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO – 2007**

En cuanto a las actividades sustantivas que tienen que ver con la productividad científica, la formación de recursos humanos y la vinculación, se enumeran de manera cuantitativa las metas específicas; y de manera cualitativa, tanto las estrategias, las líneas de acción y los objetivos.

En lo que hace a lo cuantitativo, sin duda que esto estará ligado a la autorización del presupuesto solicitado, que considera parte de los recursos que demanda la extensión en La Piedad, Michoacán, para su consolidación.

Esta consolidación será sin dudarle uno de los retos de nuestro programa de trabajo 2007, y que además de las instalaciones, requerirá también recursos humanos que están reflejados en nuestra añeja y reiterada solicitud de plazas operativas, de mando y sustantivas.

En cuanto a lo operativo, gran esfuerzo se dedicará a ordenar y actualizar la normatividad que nos rige al interior del Colegio y que nos vincula con las áreas centralizadas.

Otro asunto que nos ocupará sobremanera, será el aterrizar un sistema de retiro complementario, para el retiro de digno del personal del Colegio, para lo cual estamos trabajando en un estudio actuarial que nos indique la magnitud de nuestra meta.

El detalle de lo cuantitativo y cualitativo del quehacer sustantivo, se localiza enseguida:



COLMICH



9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.

I. PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

Objetivo estratégico:

Contribuir a la identificación de posibilidades, problemas y prioridades regionales y nacionales desde el punto de vista de las ciencias sociales y las humanidades, mediante proyectos de investigación; así como difundir los avances y el resultado de tales investigaciones mediante publicaciones, presentaciones verbales, medios audiovisuales, electromagnéticos y de cualquier otro tipo.

*Resultado final:* ejecución de proyectos de investigación, obra publicada o aceptada para publicación, así como presentaciones de avances o resultados en diversos eventos, foros de discusión o cualquier otro medio de difusión.

Objetivos específicos:

**Meta:**

80 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN  
67 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE



COLMICH



**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

Objetivo: Llevar a cabo investigaciones de alta calidad en ciencias sociales y humanidades, particularmente en antropología, historia, estudios rurales, estudios de las tradiciones, arqueología y geografía humana, relativos a México, con énfasis en temas regionales e interestatales, con apertura a dimensiones universales, tendientes a la identificación de problemas y posibilidades, así como a la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural.

Estrategias y líneas de acción: Programar la prosecución de proyectos en curso, de acuerdo a las *once líneas de investigación* del Colegio:

1. Política regional y local: procesos electorales, grupos de poder y partidos, líderes, administración pública.
2. Campo y sociedad: sociedades rancheras, producción agrícola, flujos alimentarios y mercados.
3. Migración: origen y destino de migrantes, remesas, papel de la mujer, identidad y cultura.
4. Ecología y sociedad: las cuencas del Lerma-Chapala-Santiago y del Balsas, costa del Pacífico y la pesca, uso y políticas del agua, uso y repercusión de agroquímicos, turismo.
5. Territorialidades emergentes, urbanismo y habitat humano.
6. Historia de instituciones: municipios, gobiernos estatales, audiencias, la Iglesia y el ejército.
7. Microhistoria y etnohistoria local.
8. Arqueología del Occidente: Michoacán, Guanajuato, Jalisco.
9. Patrimonio cultural: archivos regionales, tradiciones filosóficas, literarias, artesanales, festivas y alimentarias.
10. Lingüística y filología: lenguas indígenas, análisis de textos,



COLMICH



**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

paremiología, discurso político, discurso retórico. 11. Cultura novohispana: derecho, emblemología, artes plásticas, cultos, géneros literarios;

Promover la extensión de áreas de investigación sobre problemática, lugares o temas de importancia no estudiados, especialmente en arqueología y geografía humana y los multidisciplinarios de cuencas y costa; buscar la colaboración de otras instituciones; fomentar la cultura de evaluación del trabajo académico para la mejoría de su calidad y trascendencia; gestionar y aplicar oportunamente los apoyos necesarios; vincular el trabajo y sus resultados con otras instituciones académicas; fortalecer la planta del personal académico responsable de proyecto en cantidad y sobre todo en calidad; obtener instrumentos necesarios para el trabajo de investigación: los acervos de información, como biblioteca, y el equipo de cómputo y audiovisual.

Acciones por ejecutar: Definición o redefinición de cada uno de los proyectos en las Coordinaciones académicas respectivas, su discusión, realización y evaluación calendarizada en cada Junta de Profesores-Investigadores con participación de evaluadores externos.

Promoción de personal académico responsable de proyecto que no tenga grado de doctor o que no pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores para que alcance el doctorado y la adscripción a dicho sistema, de manera que al término de 2007 se



COLMICH



**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

cuenta con 50 *doctores* y 38 *investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores*; contratación de académicos (titulares, asociados o asistentes: 7 *plazas en total*) para proyectos emergentes, y en particular para los nuevos Centros de Arqueología y de Geografía Humana en la extensión del Colegio en La Piedad, Mich.; continuación de convenios ya existentes o por hacerse, de apoyo a proyectos, como los referentes a rescate de patrimonio documental en Morelia y Guadalajara y los encauzados a la investigación de las cuencas del Lerma, del Tepalcatepec y del Duero; solicitud de apoyo en el marco de nuevos convenios o concertaciones; participación en concursos para otros apoyos; concertación de nuevos convenios con varias instituciones para realización de proyectos interinstitucionales; elaboración sistemática de la normatividad relativa a la evaluación de proyectos de investigación; solicitud y tramitación de financiamiento para incremento de acervos de la biblioteca del Colegio, con el propósito de incrementar este año en 5000 el acervo, haciendo un total de 130,000; igualmente, para renovación o incremento de equipo de cómputo, con el propósito de incrementar este año en 14 computadoras o equipo análogo renovado.

Asimismo es indispensable para el cumplimiento de este y los demás objetivos del Colegio el incremento de *plazas administrativas y de apoyo*, reiteradamente solicitadas: un Secretario Adjunto, 2 de mandos medios, 6 de apoyo para tareas de publicaciones, secretariales y de administración, y 6 académicas.



COLMICH



9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.

**Meta:**

151 OBRA PUBLICADA  
67 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Publicar en forma de libro, capítulo o parte de libro, artículo o reseña, incluidos los medios audiovisuales y electromagnéticos, dentro o fuera del Colegio, los resultados más notables de investigación. Adicionalmente elevar la calidad, la proyección internacional y la difusión.

Estrategias y líneas de acción: Promover la presentación de materiales de calidad publicables ante el Consejo Editorial del Colegio para su evaluación interna-externa y ante otras instituciones de prestigio; programar el material publicable: libros, capítulos o partes de libro, artículos y reseñas, incluidos los medios electrónicos, de acuerdo a criterios de representatividad de los diversos Centros y líneas de investigación del Colegio; procurar las coediciones que fomenten vinculación y repercusión favorables, así como apoyo financiero; fortalecer el Departamento de Publicaciones de la institución, así como las relaciones con otras instituciones que favorezcan la publicación de materiales del Colegio en ellas; cumplir recomendaciones pertinentes de evaluación interna-externa del Departamento de Publicaciones; difundir tales publicaciones. Se impulsará una línea de publicación de resultados por medios electrónicos. Se pondrá



COLMICH



**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

mayor énfasis en las políticas de distribución de los libros publicados por diversos medios, como las compras por internet.

Acciones por ejecutar: Programación de material publicable para imprenta durante el año; requisición invariable de dictámenes escritos de académicos de prestigio para evaluación de material publicable en el Departamento de Publicaciones del Colegio; apoyar a los profesores-investigadores de la institución para que también publiquen fuera del Departamento de Publicaciones del Colegio, en instituciones de prestigio; presentación oportuna de obra publicada en foros de calidad y promoción de reseñas.

**Meta:**

95 OBRA ACEPTADA PARA PUBLICACIÓN  
67 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Promover la aceptación para publicación, dentro o fuera del Departamento de Publicaciones del Colegio, de avances o resultados de investigación, sea para libros, capítulos o partes de libro, sea para artículos o reseñas, sea para su publicación y difusión en cualquier otro medio.



COLMICH



**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

Estrategias y líneas de acción: Seguimiento a los avances de proyectos de investigación; control de calidad mediante participación de comentaristas internos y externos; programación de materiales para entregar a publicación; actualización de políticas para entrega y aceptación de obra publicable.

Acciones por ejecutar: Llevar a cabo en cada Centro de Estudios las sesiones de presentación y comentario de avances de proyectos de investigación; coordinar entrega de resultados de avances entre diversos Centros y el Consejo Editorial con los dictámenes y recomendaciones del caso; verificar cumplimiento de recomendaciones.

**Meta:**

45 EDICIONES DE LA INSTITUCIÓN  
67 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Editar y difundir mediante publicaciones del propio Departamento de Publicaciones del Colegio los resultados de investigación de profesores-investigadores de planta del Colegio, de algunos profesores-investigadores invitados o visitantes y de algunos de los tesis de los propios del Colegio.





COLMICH



CONACYT

**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

Estrategias y líneas de acción: Promover la preparación y propuestas de materiales de investigación de calidad para fines editoriales; abrir nuevos medios de publicación, en especial discos electromagnéticos; cuidar el funcionamiento adecuado del Consejo Editorial del Colegio, así como el sistema de evaluación de los materiales publicables y publicados; mantener y acrecentar la calidad y la oportunidad de los trabajos de impresión; cuidar y actualizar el cumplimiento de la normatividad en la contratación de imprentas; fomentar los convenios de coedición favorables a los programas del Colegio; promover la adecuada y oportuna presentación pública, reseñas, distribución oportuna y efectiva, canje, donación y/o venta de las publicaciones del Colegio.

Acciones por ejecutar: Cumplimiento de recomendaciones de evaluación interna-externa del Departamento de Publicaciones; revisión general de cada una de las áreas del propio Departamento; aplicación, revisión y actualización del reglamento del Departamento Editorial, que incluye normas del Consejo Editorial; concertación o aplicación de convenios de coedición con varias universidades e instituciones de educación o investigación, con entidades de gobierno en sus diferentes ámbitos y niveles, con centros culturales y con empresas privadas; observar las normas en materia de selección de imprentas, pagos y recepción de tirajes; reorganizar el área de bodega y distribución mediante la automatización de sus labores y registros; diseño, realización y evaluación del programa de distribución, canje y donación de materiales publicados;



COLMICH



**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

revisión de cumplimientos de convenios con distribuidores generales; programar el calendario de presentaciones de libros del Colegio con presentadores externos en instituciones y eventos de prestigio; ampliar los canales de difusión nacionales en los cuales se anuncian las publicaciones de la institución; e impulsar la distribución de la revista *Relaciones* y su inscripción en diversas páginas de internet, así como incorporar los últimos números a la página web del Colegio.

**Meta:**

372 PRESENTACIONES EN FOROS  
67 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Exponer en foros locales, nacionales e internacionales avances o resultados de proyectos de investigación para su difusión, repercusión, discusión y enriquecimiento.

Estrategias y líneas de acción: Diseño de políticas de programación de presentaciones en foros por parte de cada Centro de Estudios y por cada investigador de presentaciones en foros; mantener y establecer vinculación con instituciones académicas nacionales y del extranjero, así como con entidades del sector público y privado que favorezcan esta meta; preparar materiales para presentar; seleccionar



COLMICH



**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

eventos; programar participación en esos eventos; dar apoyos a profesores-investigadores del Colegio que participen; requerir información de cada evento y participación realizados; conjuntar participación con procesos de vinculación y repercusión de actividades y producciones del Colegio con otras instituciones participantes, especialmente las del extranjero.

Acciones por ejecutar: Programar, realizar y evaluar presentaciones en foros; revisar directorios, publicaciones y páginas automatizadas de instituciones y de académicos de proyección local, nacional e internacional relacionados con especialidades del Colegio, así como de entidades del sector público y privado que favorezcan esta meta; incluir en el programa anual de cada Centro las presentaciones en tales foros, así como la difusión al interior de cada Centro de la respectiva ponencia o intervención; calcular oportunamente los apoyos y gestionarlos; actualizar la reglamentación de reportes de la participación en el evento. Aprovechamiento adecuado del nuevo auditorio y de los salones de usos múltiples, con una cuidadosa programación de foros académicos y eventos culturales, así como con la reglamentación de su uso.



COLMICH



## II. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### Objetivo estratégico:

Formar especialistas e investigadores calificados en el área de las ciencias sociales y las humanidades que garanticen la prosecución de las investigaciones y de su productividad, así como de la formación de otros investigadores. Complementariamente, dar atención semejante a alumnos de otras instituciones de educación superior.

*Resultado final:* alumnos atendidos y graduados.

### **Meta:**

196 ALUMNOS ATENDIDOS  
63 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Objetivo: Formar recursos humanos con nivel de posgrado de excelencia en ciencias sociales y humanidades.

Estrategias y líneas de acción: Por una parte, asumir las nuevas estrategias planteadas en el documento de solicitudes generales para el Programa Nacional de



COLMICH



**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

Posgrado, presentadas en abril de 2004, relativas a los cuatro programas docentes escolarizados del Colegio, así como al programa tutorial, a saber:

(Escolarizados)

1. Doctorado en Antropología Social

2. Doctorado en Historia

3. Doctorado en Ciencias Sociales, Especialidad Estudios Rurales

4. Doctorado en Ciencias Humanas, Especialidad Estudio de las Tradiciones

(Tutorial)

5. Doctorado en Ciencias Sociales

Dichas estrategias son: Proseguir la política del Colegio de vincular los proyectos de investigación con los programas docentes; incluir exalumnos y alumnos en los eventos y foros académicos del Colegio, así como en su programa editorial.

Por otra parte, supervisar el desarrollo de los cuatro programas de doctorado escolarizado tanto en relación con la generación 1999-2004, como con la generación 2002-2007 y la 2005-2010; preparar la convocatoria para la generación 2008-2013; consolidar los dos nuevos programas de maestría en la extensión de La Piedad que estarán ya trabajando con la segunda generación de estudiantes; proseguir la atención de alumnos de doctorado tutorial; concluir con esmero la atención a los tesis que restan de las cuatro maestrías; planear la gestión de los apoyos necesarios, como



COLMICH



**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

becas, bibliografía, equipo, etc.; llevar a cabo registros escolares en instancias oficiales; mantener comunicación con egresados.

Acciones por ejecutar: Por una parte, asumir las acciones descritas y comprometidas en cada uno de los documentos que conforman las cuatro solicitudes particulares para el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado, correspondientes a los cuatro programas escolarizados, así como la solicitud de tres de los cuatro programas escolarizados para el Programa Nacional de Posgrado (PNP). Por otra parte, llevar a cabo reuniones de juntas de Profesores-Investigadores sobre seguimiento de alumnos por graduarse y sobre desarrollo o inicio de nuevos programas; asignación de tutores para alumnos; trámites para logro de becas y otros apoyos; aplicación de Reglamento General de Posgrados actualizado; gestión y tramitación de registro de los nuevos programas de maestría en Estudios Arqueológicos y en Geografía Humana de la extensión de La Piedad; diseño y promoción de dichos programas.

**Meta:**

15 ALUMNOS GRADUADOS  
196 ALUMNOS ATENDIDOS



COLMICH



**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

Objetivo: Lograr eficiencia terminal con obtención de grado en programas de maestría y doctorado dentro de tiempos reglamentarios.

Estrategias y líneas de acción: Proseguir o concluir atención individualizada de cada tesista; desarrollar los programas docentes de manera que se logre alta eficiencia terminal.

Acciones por ejecutar: Reprogramar atención a tesistas, calendarizando sesiones de seguimiento; programación de exámenes de grado; conformación de comités de seguimiento y evaluación para cada alumno.

NOTA: El bajo índice de graduados para el año 2007 se debe a que el ciclo de los programas docentes escolarizados se hallará, para la generación 2002-2007 de los doctorados, en tiempo de trabajo de campo o archivo y para la generación 2005-2010, en clases. Los alumnos graduados serán fundamentalmente del Doctorado Tutorial en Ciencias Sociales y los que aún queden rezagados de los programas escolarizados.

**Meta:**

63 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
67 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE



COLMICH



CONACYT

**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

Objetivo: Impulsar la vinculación entre investigación y docencia haciendo que la mayor parte de los investigadores participen directamente en la formación de recursos humanos, ya en la cátedra, ya en la dirección o asesoría de trabajos y tesis de alumnos, dentro y fuera del Colegio.

Estrategias y líneas de acción: Ponderar situación de personal y cargas académicas, así como desarrollo de planes docentes; continuar la incorporación de académicos de los Centros de Estudios Arqueológicos y de Geografía Humana a sus respectivos programas de maestría.

Acciones por ejecutar: Programar la participación de la mayor parte de investigadores en las tareas docentes del Colegio o de otras instituciones; dar seguimiento y evaluar.

### III. VINCULACIÓN

Objetivo estratégico:

Potenciar la productividad científica académica y su difusión, así como la formación de recursos humanos tanto del Colegio como de otras instituciones, mediante diversas concertaciones en vista de proyectos interinstitucionales.





COLMICH



9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.

*Resultado final:* proyectos interinstitucionales.

**Meta:**

41 PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES  
67 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Vincular al Colegio con otras instituciones para lograr mayor eficiencia, calidad, apoyos y repercusión en actividades de investigación, docencia y difusión, llevando a cabo proyectos interinstitucionales.

Estrategias y líneas de acción: Impulsar relaciones interinstitucionales implicadas en las once líneas de investigación del Colegio así como en los siete programas docentes; mantener proyectos interinstitucionales vigentes, en especial consolidar los relativos a los nuevos centros del Colegio en La Piedad, Mich.: explorar nuevas relaciones para otros proyectos interinstitucionales conforme al plan de actividades de investigación y docencia de cada centro del Colegio, considerando la conveniencia tanto de convenios marcos como de anexos específicos y orientando algunos de ellos a las coediciones. Todas estas acciones han de repercutir en un mayor y mejor alcance de las metas sustantivas, en una colaboración eficiente con otras entidades, y de ser posible, en forma de obtención o ahorro de recursos.



COLMICH



CONACYT

**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO SIGUIENTE.**

Acciones por ejecutar: Revisión periódica de proyectos interinstitucionales vigentes para verificar su cumplimiento; seleccionar mejores alternativas de nuevos proyectos interinstitucionales mediante convenios u otro tipo de concertaciones.